

La Cruz

DIARIO CATOLICO

REDACCIÓN
Calle de Rius, núm. 12, entresuelo.

ADMINISTRACIÓN
Núm. 13, 2.º, 2.ª

Precios de suscripción
Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
España, trimestre... » 4'50
Unión postal, un año... » 36'00
Anuncios y comunicados á precios convencionales.— Pago anticipado.

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

DOCTOR GIRONA MAGRIÑA

EX-JEFE DE LA CLINICA CARDENAL

CIRUJIA GENERAL (OPERACIONES)

CONSULTA

Rambla Cataluña, 31, de 2 á 4.— Unión 16. (Clínica): de 11 á 12

Gratis á los pobres

BARCELONA

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA—Stos. Amaranto mr. y Florencio ob.

SANTOS DE MAÑANA—El Patrocinio de Ntra. Señora.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA NOVIEMBRE

La meditación diaria.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que la práctica de la meditación diaria se generalice entre los socios del Apostolado y los cristianos fervorosos.

RESOLUCION APOSTOLICA

No dejar la meditación de la mañana.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de los Dolores, en la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS—Continúan en la iglesia de Ntra. Sra. y Enseñanza, permaneciendo el Señor de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á siete.

Santa Iglesia Catedral

Capilla de Ntra. Señora del Claustro—A las seis y cuarto Misa, termina la Novena con los ejercicios correspondientes.

Por la tarde, á las tres menos cuarto, se celebrará la procesion para trasladar al altar mayor la imagen de Ntra. Señora del Claustro.

A las tres, «Visperas» y «Completas» cantadas á dos coros; á las cinco y cuarto, comenzará la Novena á Ntra. Señora del Claustro, practicándose los siguientes cultos: Rosario cantado, ejercicios de la Novena y gozos.

Parroquia de la Sma. Trinidad

A las cinco y media de la tarde, mes de las almas, con los ejercicios propios del día.

Parroquia de San Francisco

Durante la Misa de las ocho tendrán lugar los ejercicios del mes de las ánimas.

Parroquia de San Juan Bautista

A las cinco y media de la tarde empieza el Novenario de las almas, con Rosario, Novena, canto de los Padrenuestros, Lamentos y Absoluta general.

Iglesia del Sagrado Corazón

Por la tarde, á las seis, continuará el solemne novenario de almas, con Rosario, canto de motetes por la capilla del Sr. Roig y Novena, sermón por un Rdo. P. de la Compañía de Jesús y responsos.

Iglesia del Pio Hospital

Continúa el mes dedicado á las almas del Purgatorio; cuyos ejercicios se practicarán durante la Misa de las seis y cuarto.

Iglesia de San Miguel

A las siete, Misa durante la que se practicarán los ejercicios del mes de las almas.

Iglesia del Carmen

A las cinco de la tarde Salve solemne cantada por la Rda. Comunidad.

Cultos para mañana

Santa Iglesia Catedral

A las seis, Rosario de la Aurora.

A las nueve, después de «Tercias», Oficio conventual á dos coros y sermón á cargo del Rdo. D. Francisco Duarte.

Por la tarde, después del rezo del día, procesion por el interior del templo; seguidamente continuará la Novena de Ntra. Señora del Claustro, en la que habrá Rosario cantado, ejercicios de la Novena, sermón y gozos.

Parroquia de la Sma. Trinidad

A las nueve y media, Oficio con plática parroquial.

Por la tarde, á las cinco y media, ejercicios del mes de las almas.

Parroquia de San Francisco

Durante la misa de las ocho se practicarán los ejercicios del mes de las almas.

A las nueve y media Misa mayor con plática parroquial.

Por la tarde, á las cuatro y media, Rosario y meditación.

Parroquia de San Juan Bautista

A las nueve y media, Oficio parroquial con plática.

Por la tarde, á las cinco, Rosario, Novena, Lamentos y Absoluta general.

Iglesia del Sagrado Corazón

A las siete, Misa de Comunión general en obsequio á las benditas almas del Purgatorio.

A las nueve, Misa para los congregantes de María Inmaculada y San Luis Gonzaga.

Por la tarde á las seis continuará el solemne novenario de almas, con Rosario, canto de motetes por la capilla del Sr. Roig y Novena, sermón por un Rdo. P. de la Compañía de Jesús y responsos.

Iglesia del Carmen

A las siete, Misa de Comunión general.

A las nueve y media, Oficio solemne cantado por la Comunidad y luego Misa rezada.

Por la tarde, á las cuatro y media, Exposición, Corona á la Virgen, sermón, reserva, procesion y sorteo de escapularios.

Iglesia de San Miguel

Durante la Misa de las siete se practicarán los ejercicios del mes de las almas.

Iglesia del Pio Hospital

A las seis y cuarto, durante la Misa, se practicarán los ejercicios del mes de las almas.

Iglesia de Sta. Clara

A las ocho, Misa cantada por la Rda. Comunidad.

Iglesia de las Descalzas

A las ocho, Misa cantada por la Rda. Comunidad.

Iglesia de San Pedro

A las nueve, Oficio con plática.

Por la tarde, á las cuatro, Rosario y meditación.

Misas fijas en los dias festivo

Catedral—Altar de San Miguel: á las cinco, ocho, nueve, diez, once y doce. A las siete en la capilla de Santa Tecla.

Sma. Trinidad—A las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho.

San Francisco—A las seis, siete, ocho y once.

San Juan Bautista—A las cinco, seis, siete, ocho y á las once.

Sagrado Corazón—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

Beneficencia—A las nueve.

Carmen—A las seis, siete, ocho y diez y media.

San Lorenzo—A las once y media.

Dominicas de la Presentación—A las siete y á las diez.

San Miguel—A las siete y á las diez y media.

Jesús María—A las siete y á las nueve.

Hospital—A las nueve y á las diez.

Ventajas del clericalismo

La civilización moderna se muestra enemiga obstinada de toda intervención de la Iglesia en asuntos que no sean puramente espirituales, y califica de clericalismo, palabra denigrante, lo que no es sino el ejercicio de un derecho sagrado y el cumplimiento de un deber altísimo, consistente en hacer llegar á todos los órdenes de la vida humana la saludable influencia de los principios cristianos, puestos para desterrar la malicia y el desorden en este mundo,

y asegurar la posesión de la vida eterna en el otro.

Y sin embargo esta misma civilización, aún no siendo tan sabia como ella se cree, debería comprender cuanto falta le hace en determinados casos este clericalismo de que tanto abomina. Hoy por ejemplo tenemos la cuestión de los Balkanes, cuestión pavorosa, que con todo ventilarse á muchas leguas del centro esta civilización, causa estremecimientos de horror á cuantos no han perdido la delicadeza de sentimientos que distingue á los hombres de las fieras.

¿Cómo es que esta cuestión no pueden resolverla la Europa entera con todas sus luces y con todo su formidable poder? La verdad es que en lo tocante á conocimientos humanos, nunca había estado el mundo tan adelantado como lo está hoy la Europa, ni en ningún tiempo se habían visto ejércitos tan numerosos ni máquinas de guerra tan terribles como posee hoy en día una sola nación de las llamadas potencias de primer orden. Cualquiera de estas naciones tiene más poder ella sola que tuvo la antigua Roma, soberana del mundo.

Y sin embargo ni todas juntas esas naciones, aún después de haber creado un tribunal de arbitraje, son poderosas para poner á raya los excesos del despotismo turco ni evitar sangrientas escenas desafiadas en Macedonia, como no lo fueron para impedir la inicua campaña llevada á cabo en el sur de Africa por un coloso contra un pigmeo. Grandes son ahora y grandes eran entonces los gritos de la opinión; heridos en lo más vivo de sus sentimientos los pueblos todos pedían justicia, y la Europa no se movió.

Pues bien; eso que no puede hacerse ahora con tanta civilización y tanto poder, se hubiera hecho fácilmente en aquellos otros tiempos más bárbaros y más atrasados, en que la Iglesia disfrutaba del prestigio y de la libertad que le corresponden. La influencia de los Romanos Pontífices realizó milagros mayores: ella salvó á los débiles de la tiranía de los poderosos; ella sostuvo luchas empeñadas con los tiranos de Europa, logrando reducirles á la norma del deber; ella dictaba reglas para evitar conflictos internacionales; ella fué la que levantó á Europa entera para ir en socorro de los cristianos oprimidos por los turcos en los Lugares Santos, conquistando á la civilización estos Lugares, y echando al paso los cimientos de las relaciones entre las diversas partes del mundo. Ella contuvo los avances sucesivos del Mahometismo, pudiendo afirmarse que sin ella ni Mahomet hubiera sido roto en Belgrado, ni Selim en Lepanto. Y por lo que á España toca, si la célebre y decisiva jornada de las Navas fué favorable á las armas cristianas, débese en gran parte á la incansable solicitud de la Iglesia, que interesó con exhortaciones é indulgencias á todos los que hacían profesión de combatir por la fe.

Casos son estos que hoy llamaríamos de flagrante clericalismo, y sin embargo á ellos se debe el que la Europa sea hoy lo que es, y no un país bárbaro y una provincia del imperio turco.

Hoy que tanto se anhela por la paz universal y por el reinado de la justicia, vista la imposibilidad de obtener ideal tan bello por la sola

influencia de la civilización moderna, en vez de declamar estúpidamente contra el clericalismo, ¿no sería cuestión de pensar que el clericalismo es cabalmente lo único que puede colmar nuestras aspiraciones?

DE HACIENDA

EMPRÉSTITOS

En una Comisión, no sé á punto fijo si del Congreso ó del Senado, se ha abierto una información para el proyecto de sanear la moneda. La información está solitaria porque cuentan que nadie acude á ilustrar á los comisionados. Si acude alguno es de los partidarios del saneamiento, de modo que con esto y con que en los Cuerpos Colegisladores no entran sino personajes que van al extranjero y sienten de cerca el escózor del cambio, lo probable es que el proyecto de Villaverde marche viento en popa. Y como este año hay dos meses por delante para aprobar los presupuestos, milagro será que Villaverde se contente con la gloria presupuestil y no quiera pintarse en su respectivo nimbo alguna moneda saneada, alguna peseta flamante vacunada con el patrón oro, que es un patrón más rumboso que los de casas de huéspedes con principio.

No para evitarlo, que eso no lo evitaremos nosotros con nuestros artículos y protestas, sino para ir demostrando las barbaridades del proyecto, vamos á fijarnos ahora en el capítulo de empréstitos.

De sentido común es que tanto mejor irá una Hacienda, sea pública ó sea particular, cuanto menos se meta en empréstitos. Las deudas á un particular le arruinan ó le hacen vivir ahogado; á un Estado, aparte del ahogo que suponen para su presupuesto, porque es un escándalo que en España se destinen las dos terceras partes del nuestro á la obra muerta de pagar intereses de deudas y obligaciones, aparte de ese ahogo que decimos, malefician á la Nación, creando en ella el capital vago ó mostrenco. Porque gracias á las deudas nacionales y á los títulos de papel hay dos clases de capitales, ó para hablar con mayor precisión científica, dos clases de riquezas en el Estado.

Hay un grupo de caudales que se destinan á la producción, á industrias, á comercios, á agricultura, á todo lo que contribuye á aumentar la suma de bienes ó de utilidades públicas. Estos capitales trabajan, son fecundos, circulan por el pueblo convertidos en jornales y en productos, y toman forma en las explotaciones convertidos en fábricas, máquinas, casas, minas, fincas y herramientas. Estos capitales hacen vivir á la población, y aun cuando el obrero les tenga odio, es lo cierto que de ellos vive y que sin ellos todos moriríamos de hambre.

Pero frente á estos capitales activos y fecundos están los capitales mostrenco de la deuda pública. Esos no trabajan. Esos no dan de comer á ningún obrero. Esos no pagan ningún jornal ni fabrican ningún producto; ni crían trigo, como el capital de los labradores; ni producen mineral, como el capital de los mineros; ni tejen telas, como el capital de los fabricantes. En cambio cobran interés usurario, que saca el Estado á los contribuyentes para pagar á los tenedores. ¡Y de ese capital holgazán y ruinoso hay 10.000 millones de pesetas en España! Hay, indudablemente, mucho más que del otro....

Claro es que esto no quiere decir que el Estado no deba pagar sus deudas, aun cuando si en eso se hiciese un revés, si pagase únicamente lo justo, el dinero real que ha recibido de los agiotistas, el Estado podría resolver con satisfacción indecible descargándose de muchos pesares; al decir esto no hablamos de bulto, ni olvidamos las quiebras y los cortes de cuentas que ha sufrido la hacien-

da española.... Pero en fin, de eso no se trata; el Estado debe pagar, y está bien que pague; pero lo que resulta injusto y hasta criminal, es que nuestros ministros de Hacienda parezcan únicamente destinados á la misión de mimar la Bolsa y cultivar los empréstitos. Si no fuera por las deudas, si el dinero no tuviese ese refugio tan cómodo, tan saneado y tan seguro donde sacar productos, sin más que cortar cupones con tijeritas de plata, cómo era posible que no acudiese á alimentar industrias, abaratándose, facilitando la producción y dignificando y dando valor al trabajo obrero?

Pero los ministros de Hacienda no entienden de esas cosas. Ahora, con el dichoso saneamiento de la moneda se van á contratar nada menos que los siguientes empréstitos:

- 1.º Hipotecando las minas de Al-dén, se pedirán 75 millones en oro.
- 2.º Otros 100 millones, también en oro, que pedirá por cuenta del Estado la oficina de cambios, ó la tienda de oro, que dijo Urzáiz del Banco de España.
- 3.º Otros 200 millones de pesetas en plata, que Villaverde piensa pedir á los extranjeros si los extranjeros se las dan.
- 4.º Setecientos millones más al 5 por 100 amortizable, para pagar la deuda de Ultramar, hoy en poder del Banco de España.

De modo, que si á esto se agregan los gastos de emisión de deuda y las diferencias del tipo de emisión con la par y el sobrepeso del oro, Villaverde pone en perspectiva de los que tengan dinero empréstitos nuevos por valor superior á 1.200 millones de pesetas.

¡Qué ocasión para los ricos! Parece que Villaverde les convida amorosamente, diciéndoles:

—Venid á mí, ¡oh ricos! Venid al único negocio sano que queda. Meteros en industrias es imposible. Porque con la propaganda socialista la mano de obra está cara y ponéis al capital en peligro de que los anarquistas os vuelen las fábricas y os arruinen. Haceros labradores es perjudicial, porque, sobre todo, desde que se abaratan los cambios, ni el trigo, ni el vino, ni las patatas, ni nada os dará precios remuneradores. Y además tendréis para divertirlos al recaudador, que os abrasará á recibos. Y al cacique, que os atropellará cuando le dé la gana. Edificar casas no os lo aconsejo, porque las huelgas os reventarán, y además de eso pasaréis por un tipo odioso para el pobre, porque os considerarán un explotador, un judío, un bárbaro, y Pablo Iglesias pronunciará discursos contra vosotros, y los periódicos os pondrán de chupa de domine. Por consiguiente, ¡oh ricos!, no seáis tontos, dejad las industrias que reventen, dejad á los obreros que mueran de hambre y mueran rabiando, y quitaos de quebraderos de cabeza y de accidentes del trabajo, y venid, venid á mí, á mis empréstitos, que son tan ricos; á la Deuda, que es tan regalona; á los cupones, que son tan cómodos, al agio, que es tan productivo, y contra el que no predicán los socialistas, ni corre el peligro de las huelgas, ni de los quebrantos clamorosos. ¡Ya veis; cuando el anterior empréstito, un solo banquero ganó 80.000 duros en una noche! Venid, capitalistas, venid....

Eneas.

(De El Correo Español).

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

En el Ayuntamiento

De segunda convocatoria celebró ayer sesión el ayuntamiento con asistencia de los Sres. Virgili, Chulvi, Nello y Sabater, actuando de presidente don Rafael Cañellas.

Después de aprobada, sin discusión, el acta de la anterior y registrados los *Boletines oficiales*, fué autorizada la distribución de fondos para el pasado mes, que asciende á la suma de 35.286'89 pesetas.

La Corporación aprueba un dictamen

de la comisión de Fomento por el que se concede permiso a don Juan Alsina para colocar un rótulo en el jardín de la calle de Reding.

Es nombrado el Sr. Teixidó para que represente al Municipio en la Junta de representantes de los pueblos del partido para la formación del presupuesto carcelario.

Terminado el orden del día es aprobado un dictamen de la comisión de ensanche, que comprende los siguientes extremos: 1.º recibir provisionalmente la cloaca del constructor D. Jerónimo Tarragó, de la calle de Méndez Núñez.

2.º Satisfacer 237'45 pesetas importe de una manguera presupuestada en mayor cantidad.

3.º Conceder a D. P. Garriga autorización para utilizar piedra del subsuelo de la plaza del Progreso, mediante ciertas condiciones.

4.º Conminar al dueño de unos solares de la misma plaza del Progreso para que no invada los terrenos lindantes, los que después de haberlos preparado los ha utilizado, sembrando en ellos.

Es ratificado el informe de la alcaldía, en el sentido de que por la Administración de Hacienda solo se cobren 25 céntimos por 100 kilos de sal empleada en la elaboración del pan, lo que fue solicitado por los dueños de tahonas.

Por el señor Secretario se da lectura a una comunicación del agente consular de Italia en la que, en nombre del Consul general en Barcelona, se dan gracias a la Corporación por los obsequios hechos al comandante y tripulación del bergantín goleta de guerra «Misenos».

Propuesta del Sr. Virgili se acuerda contestar a la referida comunicación. El alcalde da cuenta al consistorio de haber nombrado interinamente, al hijo del guarda de la mina de Puigpelat Sr. Pons para que desempeñase el cargo vacante por defunción de su padre, acordándose dar al citado nombramiento carácter definitivo.

El mismo Sr. Cañellas dice que se le han acercado algunos de los empleados nombrados por el Municipio para que intervengan en la cobranza de consumos, pidiendo les sean abonados los honorarios devengados, ya que el sindicato no ha podido hacerlo.

Se acuerda adelantar la cantidad necesaria para pagar dichas mensualidades, la que se cargará en la cuenta de la entidad referida.

Pasa a informe de la comisión respectiva una solicitud del sindicato gremial de consumos, para que por la Corporación se sean facilitados los fondos necesarios para pago del personal.

Contestando a una pregunta del señor Virgili, el presidente hace constar que la comisión de Gobernación se ha ocupado del asunto de las verduleras del mercado de la plaza de la Fuente, en el sentido de rebajar los arbitrios que vienen satisfaciendo al ayuntamiento, no habiéndose podido llegar, hasta el presente, a un resultado definitivo.

Las elecciones

Mañana es el día señalado para acudir a las urnas.

A medida que se acerca la hora de la lucha entre monárquicos y republicanos, se acentúan más los esfuerzos y la actividad desplegadas por ambos bandos para obtener la victoria y sacar triunfantes a sus respectivos candidatos.

Por lo que a nosotros se refiere, ninguna intervención directa tenemos en la contienda; aún cuando consideramos que las elecciones, sin las ilegalidades que en ellas se cometen, serían espontánea manifestación nacional por la que todos expresaríamos nuestros sentimientos, creencias y aspiraciones.

Sin autoridad suficiente para marcar la línea de conducta que deben seguir los católicos en las presentes circunstancias, y siempre sumisos y obedientes a la voz de la Iglesia y de los Prelados, nos hemos limitado a transcribir en estas columnas algunos párrafos de la circular sobre elecciones publicada por el señor Obispo de Tortosa.

De las instrucciones expuestas por el ilustre Prelado detorsense, en el citado documento, debemos inferir de manera clara la necesidad de acudir a los comicios, por lo cual recomendamos eficazmente a todos nuestros amigos examinen a conciencia las circunstancias que concurren en los candidatos que se disputarán la obtención del cargo de concejal, y voten a aquellos que ofrezcan más garantías de servir a la Iglesia y a los intereses de la ciudad.

Los que hasta ahora han publicado su candidatura para tomar parte en la lucha electoral, son los siguientes:

Primer Distrito

- D. Miguel Malé Clos, monárquico.
D. Ramón Busquer Ferrer, independiente.
Antonio Merola Mateus, republicano.

Segundo Distrito

- D. José M.ª Juval Malet, monárquico.
D. Francisco J. Barba Tuset, id.
D. Salvador Alimbau Vilanova, republicano.
D. José Monguió Carreté, id.

Tercer Distrito

- D. José Perulles Domingo, monárquico-católico.
D. Francisco Brell Vaqué, monárquico.
D. Jaime Sarda Ferrán, republicano.

Cuarto Distrito

- D. Rafael Cañellas Tomás, monárquico.
D. Ramón Cavallé Franquet, republicano.

Quinto Distrito

- D. Manuel T. Cuchí Vidiella, monárquico.
D. Fernando Oliva Ramos, id.
D. Felipe Veciana y de Berenguer, id.
D. Juan Pallarés Bosch, republicano.
D. Antonio Miró Roca, id.
D. Jaime Panasachs Salas, id.

Sexto Distrito

- D. José Prat Prats, monárquico.
D. Mariano García Budesca, republicano.

Han sido relevado por dos compañías del batallón de artillería de plaza el regimiento de infantería de Almansa que se hallaba de guarnición en Montjuich. Este cuerpo y el regimiento de Albuera marcharán dentro de pocos días a Lérida, donde quedarán de guarnición. De los tres batallones de cazadores que hay en Lérida; que son el quinto de montaña, Estella y Mérida, irá uno de ellos a Manresa a relevar al de Alfonso XII, que irá a Barcelona, y los otros dos pasarán también a dicha capital, en la que quedarán de guarnición.

En el Gobierno civil de Barcelona se ha presentado una denuncia formulada por el marqués de Castellvell, en la que manifiesta haber recibido una carta anónima en la cual se le amenaza de muerte, si no deposita la cantidad de 50.000 pesetas en un lugar determinado.

Hace algunos días venimos notando gran deficiencia en el alumbrado público de esta ciudad, no tan solo por la escasa luz que desarrollan las lámparas incandescentes si que también por estar apagadas algunas de ellas.

Esperamos que la compañía a cuyo cargo corre el citado alumbrado procurará corregir las referidas faltas, puesto que de no ser así, nos veremos obligados a formular las convenientes quejas a fin de que se atienda cual es debido tan necesario servicio.

Dispuesto por el art. 23 del Reglamento de exámenes y grados de 10 de mayo de 1901, que los ejercicios de oposición a premios extraordinarios se verifiquen en la segunda quincena de septiembre, y existiendo buen número de alumnos de Institutos que, por acumulación de trabajo en estos establecimientos a consecuencia del examen en sexto año concedido a los alumnos del quinto del curso anterior, no han podido efectuar sus grados hasta el mes corriente, se ha dispuesto que por este curso los ejercicios de oposición a premio extraordinario para los graduados de bachiller que se encuentren en tales condiciones, se efectúen en la primera quincena del actual.

En la Jefatura de Vigilancia municipal quedó ayer depositada una llave que se recogió en el arroyo de la calle de Granada.

Se ha autorizado la compra, por gestión directa, de los artículos de consumo necesarios durante un año en el hospital militar de Tarragona.

Según noticias recibidas, el cardenal Casañas continúa su visita pastoral por el arciprestazgo de Vendrell, siendo en todos sitios recibido con muestras de júbilo por parte del vecindario.

Ayer tarde debió salir de Vendrell para el pueblo de Bellve.

Ha sido autorizada la Administración de la fábrica nacional de la moneda y timbre para contratar, sin las formalidades de subasta pública, con la casa Sucesores de Torras hermanos, de Barcelona, la adquisición de dos mil resmas de papel continuo especial para la elaboración de letras de cambio y pagarés a la orden.

Ayer a las once de la mañana se verificó el entierro de la Sra. D.ª Carmen Virgili y Boqué, habiendo constituido el luctuoso acto una verdadera manifestación de duelo.

El acto fué presidido por el M. I. doctor D. Antonio Balcells, canónigo magistral, los Sres. Virgili (D. Agustín y D. Antonio) y D. Plácido Oliva.

Reiteramos a la familia de la finada la expresión de nuestro más sentido pésame.

Acordada por la Diputación provincial de Barcelona la provisión, por concurso, de la plaza de capellán de la Casa de Caridad, dotada con el haber anual de mil doscientas pesetas y habitación en la misma, los señores sacerdotes que deseen ocuparla deben presentar sus solicitudes, en papel del sello correspondiente, acompañadas de las cédulas personales y justificantes de los cargos y servicios que anteriormente hubiesen ejercido ó en la actualidad desempeñan, en la secretaría del establecimiento, de las doce a las catorce de todos los días laborables, durante el plazo de los veinte, contados desde la inserción del anuncio en el Boletín oficial de dicha ciudad.

Siendo festivo el próximo día 15, la Tesorería de Hacienda ha recordado a todos los señores alcaldes para que con anterioridad a la expresada fecha ingresen las cantidades a que estén obligados por aprovechamientos forestales, cédulas personales, consumos, etc., ya correspondan al ejercicio corriente ó bien a otros anteriores.

Por faltas cometidas en el desempeño de su cargo, ha sido suspendido de empleo y sueldo el alguacil del Ayuntamiento de la Cenja.

Para asuntos de servicio ha llegado a esta capital el teniente de cazadores, don Arturo Triana.

El último número del Boletín Oficial Eclesiástico de este Arzobispado contiene el siguiente sumario:

Anuncio de la celebración del quincuagésimo aniversario de la definición de la Inmaculada.—A nuestros diocesanos: anuncio del Excmo. señor Arzobispo dando a conocer su viaje y visita que se propone hacer a Su Santidad Pío X.—Recomendación de una hoja de propaganda religiosa para los actos de desagravios.—Comisión de Cardenales autorizada por el Papa para la celebración del quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de la Concepción Inmaculada de la Virgen Santísima.—Oración a la Virgen Inmaculada, indulgenciada por Pío X.—Decretum urbis et orbis, sobre celebración de misa votiva, en honor de la Stma. Virgen, durante las fiestas de la Inmaculada.—Programa aprobado por la comisión cardenalicia, relativo a las expresadas fiestas.—Asociación fundada en Barcelona para la preservación de jóvenes, y recomendación que se hace al clero parroquial de este arzobispado.—Dínero de San Pedro.—Algunos datos biográficos de Su Santidad.—Colecta de la Epifanía.—Carta-recibo del señor Nuncio apostólico.—Suscripción del clero para el tercer misterio de gloria en Montserrat.—Bibliografía.

La Comisión a su tiempo nombrada convocará muy en breve a los asegurados que tuvo en esta ciudad la desastrosa sociedad «La Vida», a fin de darles cuenta detallada del resultado, hasta ahora infructuoso, de las gestiones practicadas.

Mañana a las once y cuarto S. E. I. el señor Arzobispo, administrará el sacramento de la confirmación en la capilla del Palacio Arzobispal.

La Junta del Patronato de Antonio Roig de Torrembarra ha acordado proveer la plaza de auxiliar de la Escuela de párvulos, dotada con el haber anual de 500 pesetas.

Las señoras maestras a quienes la misma pueda convenir, deberán solicitarlo presentando la correspondiente instancia documentada en la Secretaría del Patronato dentro del término de quince días.

Dice un colega que Su Santidad ha concedido al pintor español D. Antonio Utrillo dos audiencias para que éste haga un retrato del Papa, habiéndose destinado un local a propósito en el Vaticano.

Ha sido nombrado inspector auxiliar de mercados de Tortosa D. Joaquín Monserrat Vericat.

Han sido denunciados al Juzgado municipal del pueblo de Alcanar, tres sujetos, por infracción de la ley de caza.

El purgante mas perfeccionado son las píldoras de vida del Dr. Ross.

Extracto del Boletín Oficial

La Dirección general de Sanidad anuncia que se ha comprobado la existencia de la peste bubónica en Brisbane y Townsvilles (Lucensland), y que ha desaparecido dicha epidemia en Nueva Caledonia.

Anuncios del Gobierno civil de Logroño sobre aprovechamiento de aguas públicas del río Ebro, en la jurisdicción de la referida provincia.

Otro de la Tesorería de Hacienda referente al ingreso de cantidades.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Vandellós, durante los meses de julio, agosto y septiembre últimos.

Las Alcaldías de Prades, Castellvell, Cenja, Vandellós, Tamarit, Mas de Barberans, Bellmunt y Aleixar, anuncian diferentes atenciones de sus respectivos municipios.

Nacionales y extranjeras

El Sultán de Obbia enemigo del Mullah, a quien ha muerto 300 hombres en un encuentro, acaba de pedir al Gobierno italiano un buque para dirigirse a Adén y conferenciar con el Gobierno inglés.

Dicho Sultán parece trata de unirse a los ingleses en su campaña contra el Mullah.

El Gobierno italiano está dispuesto a aceptar la petición del Sultán de Obbia.

Ampliando la noticia de la catástrofe ocurrida en Mula (Murcia) y de la que dimos cuenta en la sección telegráfica, hemos recibido los siguientes detalles:

El edificio en el que estaba establecido el Ateneo, se ha hundido. La casa tenía tres pisos.

Ignorándose la causa, los muros flaquearon abriéndose en las paredes grandes grietas, viniéronse a tierra los tres pisos, quedando sepultados entre los escombros 40 socios del Ateneo.

Han resultado de la catástrofe varios muertos uno de ellos llamase Pedro Ejea.

En el piso segundo habitaba un matrimonio con tres hijos, su suegra y una criada, salvándose tan sólo dos de los hijos y la criada.

Los demás, el matrimonio, la suegra y un hijo de siete años, fallecieron entre los escombros.

Hay varios heridos gravísimos y ascienden a siete el número de muertos.

La catástrofe ha producido profundo pesar en el vecindario, que se ha esforzado por salvar la vida de los habitantes de la casa derruida.

En Bulgaria numerosas familias turcas súbditas de dicho Principado, venden sus bienes y emigran a Turquía.

En Elche ha sido solucionada satisfactoriamente la huelga de alpargateros, nombrándose un tribunal mixto de arbitraje ó mediación, compuesto de tres patronos y tres obreros, para que formule las bases de concordia y resuelva los conflictos que en el porvenir pudieran plantearse. Su ejemplo es digno de imitarse.

Los periódicos de Málaga han enviado la siguiente carta al Sr. Torres Cartas:

«La prensa de Málaga está indignada por el fallo absurdo é inalficible del tribunal de honor de los ingenieros navales expulsando a usted, que es honra de dicho cuerpo, y tiene la esperanza firme de que el Supremo de Guerra volverá por los fueros de la justicia, y se ofrece incondicionalmente a usted para la defensa de su justísima causa.»

Dicen de Constantinopla que el Sultán está enfermo de algún cuidado.

La cifra que arroja la estadística de mortalidad en Madrid, comparada con la de igual período del año 1902, es aterradora, debido en gran parte a la creciente epidemia variolosa.

En una carrera de automóviles en Nueva-York ha sido víctima de un grave accidente el chauffeur francés Albert Champion.

Al dar una vuelta su vehículo fué a estrellarse contra un muro, resultando Champion con una pierna rota y muchas costillas hundidas.

Asegúrase que se ha ofrecido la cartera de Guerra al general Zappino, indicándose al actual ministro de la Guerra, general Martitegui, para jefe del cuarto militar del rey.

La Cámara francesa de diputados aprobó por 435 votos contra 16 el proyecto de supresión de las Agencias de colocaciones durante un período de cinco años.

El gobernador de Castellón ha telegrafiado al Gobierno desmintiendo los rumores circulados respecto a supuestos desórdenes ocurridos en el mitin carlista de Villarreal.

De Clermont-Ferrand comunican la muerte del doctor Jabot, que era uno de los jefes del partido radical librepensador de Maringues.

Antes de morir el doctor Jabot pidió espontáneamente los auxilios de la Religión, retractándose de sus opiniones librepensadoras.

Un despacho de Constantinopla comunica que los embajadores de Austria y Rusia han recibido de la Puerta una nota contestando a la de dichas Potencias relativa a las reformas de Macedonia.

Dicha contestación rechaza los extremos principales referentes a la fiscalización pretendida por Austria y Rusia.

El ministro de Marina ha suspendido en el ejercicio del cargo al Sr. Merrán, director de la Escuela Naval del Ferrol. Relacionase esta medida con las últimas novatadas habidas en aquella escuela.

El ministro de Agricultura ha ordenado cobrar numerosas multas impuestas a empresas ferroviarias.

CURIOSIDADES

Una revolución del rostro

El doctor Gersuny, famoso cirujano de Viena, ha encontrado el medio de embellecer de frente y de perfil a gran número de sus semejantes, aquellos que hayan sido exageradamente provistos por la Naturale-

za de lo que constituye la mayor gracia ó el más gran defecto, según los casos.

Presenta el citado doctor al pueblo asombrado de Viena, el ejemplo de un joven actor Mr. Alberto Wolf, quien, viendo cerrada una seria carrera por una nariz cómica, acudió a los milagros del bisturí de Gersuny en busca de su salvación.

El doctor, con su corte especial que apenas deja una cicatriz imperceptible y con sus sabias inyecciones de parafina, ha conseguido «fabricar» al joven artista una nariz que le permitirá hacer los papeles de primer galán en vez de los de característico y genérico bufo, que eran su único género posible antes de la operación.

La antecámara del doctor Gersuny está siempre llena de narices torcidas, gibosas, estropeadas, ridículas, las narices de las pobres gentes que vienen en busca de narices nuevas.

Nadie había pensado jamás en organizar una exposición semejante.

Y sin embargo, ¡cuantas tragedias, cuantas amarguras, cuantas desilusiones se hubiera podido ahorrar a esa parte de la Humanidad, si la corrección de la nariz hubiese sido cosa de todos los tiempos!

Corregir a la Naturaleza cuando es defectuosa es el mayor orgullo del hombre.

Por eso el doctor Gersuny, que aspira al embellecimiento universal, es el héroe del día; la humanidad entera debe inclinarse ante él, lea de reconocimiento.

Pero donde la noticia de los triunfos nasófilos del doctor ha provocado más entusiasmo, ha sido en la corte de Sofía, todos los individuos de la cual la deben estar celebrando aún llenos de regocijo.

El motivo es sencillo: se sabe generalmente que Fernando de Coburgo posee la más imponente nariz de toda Europa; y ahora se presenta la ocasión de que ese desafortunado apéndice nasal sea sustituido por otro a elegir entre los más graciosos del mundo.

¿Lo hará así el buen D. Fernando? Su familia hace toda la presión posible en sentido afirmativo; pero el ministerio se opone.

Y no se sabe cuál será la resolución definitiva.

Porque esta corrección de la nariz real, traería aparejado el cambio total de sellos y monedas.

Y el tesoro búlgaro no está actualmente para tales dilapidaciones.

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Bernardo Agustí Vallvé. FALLECIDOS.—Ninguno. MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer
De Marsella en 1 día v. noruego «Solferino», de 127 ts., c. J. Jacobsen, con tránsito, consignado a los Sres. Boada hermanos.

De Barcelona en 6 hs. v. sueco «Norger», de 648 ts., c. J. Ungfeldt, en lastre, consignado a los Sres. Boada hermanos.

De Valencia y Barcelona en 2 ds. v. «Vicente Sans», de 555 ts., c. J. Fábregas, con efectos, consignado a los señores Vda. y sobrino de P. Ferrer Mary.

De Mogador y Barcelona en 6 ds. v. «Gabriel Rius», de 382 ts., c. J. Abril, con tránsito, consignado a don Evaristo Fábregas.

De Bilbao y es. en 18 ds. v. «Julián», de 593 ts., c. E. Suarez, con efectos, consignado a los Sres. Hijos de B. Lopez.

De Bilbao y es., en 20 ds. v. «Antonio Roca», de 983 ts., c. R. Mercadal, con efectos, consignado a don J. M. Ricomá.

De Génova y es. en 6 ds. v. italiano «Hispania» de 634 ts., c. A. Serra, con bocoyes vacíos, consignado a la señora Vda. de E. Terré.

Despachadas
Para Valencia v. «Vicente Sans», con efectos.

Para Barcelona v. «Julian», con efectos.

Para Valencia v. «Vicente Sans», con efectos.

Para Barcelona v. «Julian», con efectos.

Para Valencia v. «Vicente Sans», con efectos.

Para Barcelona v. «Julian», con efectos.

Para Valencia v. «Vicente Sans», con efectos.

Para Barcelona v. «Julian», con efectos.

Para Christiania y es. v. noruego «Solferino», con efectos.
Para Avilés y es. v. «Antonio Roca», con efectos.
Para Génova y es. v. italiano «Hispania», con efectos.

CIERRES DE BOLSAS

Madrid, 6	Día 5	Hoy
4 por 100 interior contado.....	77.87	77.90
4 por 100 idem fin de mes.....	77.52	77.41
4 por 100 idem fin próximo.....		
4 por 100 amortizable.....	97.45	97.45
Banco de España.....	479.50	480.00
Tabacalera.....	442.50	000.00
Cambios de París.....	32.70	33.00
Mémem de Londres.....	33.37	33.44

Cambios de Barcelona, día 6

CAMBIOS EXTRANJEROS	
Londres a 90 días fecha.....	32.90 dinero
Id. a 8 días vista.....	00.00 "
Id. cheque.....	33.50 "
París a 90 días fecha.....	" "
Id. a 8 días vista.....	33.30 "
Id. cheque.....	" "

EFFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Pape
4 por 100 interior contado.....	00.00	00.00
Id. fin mes.....	77.87	77.40
Id. amortizable contado.....	00.00	00.00
Id. fin mes.....	97.45	97.50
Empréstito municipal de Barcelona 6 por 100.....	000.00	000.00
Id. 5 por 100.....		
Id. 4 1/2 por 100.....	94.85	95.15

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte Segovia 5 por 100	102.75	103.00
Almansa	103.00	103.15
S. Juan Abadesas	78.00	78.50
T. B. y F. 2 1/4 por 100	58.15	58.20
Alicante 4 por 100	95.35	95.65
Id. 4 1/2 por 100	98.50	98.75
M. B. R. R. 2 1/4 por 100	56.15	56.35
Almansas no adhe. 8	59.25	59.58
Id. adhe.	75.75	76.00
Orense 1880-82	53.75	54.00
prioridad 3 por 100	00.00	00.00
Caceres y O. España 5 id	103.00	103.50
Cañal de Urgel	00.00	00.00
Compañía Trasatlántica 4 por 100	97.25	97.75
Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100	000.00	000.00
Barcelonesa de Electricidad		
5 por 100	103.00	103.50

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	000.00	000.00
Banco de Barcelona	00.00	00.00
Sociedad Catalana General de Crédito	80.90	80.85
Banco Préstamos y Descuentos	27.25	27.50
Crédito Mercantil	00.00	
Alicante	97.30	97.40
Norte de España	60.15	26.00

Última Información

Servicio especial de La Cruz

De Bilbao

Madrid, 6, 4 t.

Telegraffian de dicha capital las siguientes noticias:

Gana terreno el propósito de coaligarse nacionalistas, carlistas é integristas.

Las elecciones del domingo prometen ser reñidas.

Han regresado á Santander las fuerzas de la guardia civil que se concentraron en Bilbao.

Dos escuadrones de Arlabán y una batería de montaña saldrán hoy, después de revistarlos el capitán general, de paseo militar y llagarán hasta Durango y Ochandiano.

El discurso del diputado señor Echevarría ha producido en Bilbao excitación entre las empresas mineras, conviniendo todos en que las empresas de la Hórconera y la Franco-belga fueron las principales causantes del conflicto.

SENADO

Abrese la sesión á la hora de costumbre, presidiéndola el general Azcárraga.

El conde de Casa Valencia ruega al ministro de Instrucción pública que presente un proyecto de ley prohibiendo á los españoles la venta en el extranjero de obras de arte nacional.

El Presidente manifiesta que lo pondrá en conocimiento del ministro correspondiente.

Se entra en el orden del día.

Se pone á discusión un proyecto de ferrocarril de Coin á Málaga, y luego el dictamen sobre el proyecto de ley concediendo bronce para la estatua de Andrés Urquiza en Villa-

franca (Guipúzcoa), que es aprobado.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

Se abre la sesión á las dos y cuarto, presidiendo el Sr. Romero Robledo, y con regular concurrencia en los escaños.

En el banco azul están el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda, Estado, Gobernación é Instrucción pública.

El ministro de Hacienda, de uniforme, sube á la tribuna y lee el proyecto de ley sobre abanderamiento de los buques.

El Sr. Valero Palma excita al Gobierno para que se rebaje la tarifa de exportación de las pajas y otros frutos secos.

El ministro de Estado contesta que se preocupa del asunto.

El Sr. Bargamín solicita algunas aclaraciones al proyecto de ley reformando el cuerpo consular, que leyó hace pocos días el conde de San Bernardo.

El ministro de Estado le contesta.

El Sr. Gil Robles, con frase viva, censura el envío á Luisiana de un buque de guerra, pues dice que se cometerá á los oficiales que lo manden al martirio de verse donde recordarán lo del «Maine» y los asesinatos de nuestros soldados.

El presidente advierte al orador que procure expresarse con mayor templanza.

El Sr. Gil Robles: Hablo con la ira é indignación que tienen todos los españoles que no han perdido el sentido común y el sentido moral.

Anuncia al Gobierno una interpelación sobre este asunto.

El Sr. Villaverde califica de inoportunas las palabras del Sr. Gil Robles, y dice que aunque justificadas en los días del conflicto, son impropias en días de paz y dadas las buenas relaciones entre España y los Estados Unidos.

Añade que el ministro de Marina contestará en su día á la interpelación anunciada.

El Sr. Gil Robles insiste en sus manifestaciones y añade que Francia no recibió durante 33 años después de Sedán á ningún buque alemán. (Campanillazos de la Presidencia.)

Se lee la proposición incidental del Sr. Urquijo y otros pidiendo la reproducción de la interpelación sobre los sucesos ocurridos en la peregrinación á Begoña.

El Sr. Urquijo apoya dicha proposición, rebatiendo la contestación que el ministro de la Gobernación dió el día que el orador explanó su interpelación.

Insiste en censurar al exgobernador de Bilbao, diciendo que fué el principal causante de aquellos sucesos por su imprevisión.

Resume la relación de la relación de los sucesos que hizo días anteriores y afirma que los intereses de la religión quedaron desamparados por las autoridades.

Lee párrafos del discurso del señor García Alix contestando á su interpelación, y niega las principales afirmaciones de aquél, y termina afirmando que los elementos revolucionarios de Bilbao están acostumbrados á que se les dejé campar por sus respetos.

El ministro de la Gobernación defiende á las autoridades de Bilbao é insiste en su criterio respecto á dichos sucesos, ateniéndose á los informes oficiales.

El Sr. Urquijo insiste en sus apreciaciones y afirma que aquellos sucesos y la huelga posterior en Bilbao, si bien no están relacionados entre sí, coinciden en el envaletonamiento de los revolucionarios.

El Sr. García Alix, contestando al Sr. Urquijo, insiste en el criterio conocido respecto á los sucesos.

El Sr. Urquijo rectifica de nuevo, lamentándose de la conducta del Gobierno apoyando á gobernadores ineptos.

Afirma el orador que los sucesos referidos, aunque no tienen relación con lo de Begoña, puede observarse en unos y otros el envaletonamiento de los elementos revolucionarios.

El Sr. Arana quiere hablar sobre los sucesos de Bilbao, oponiéndose á ello el Sr. Romero Robledo.

Se desecha la proposición incidental en votación ordinaria.

El Sr. Nocedal anuncia una interpelación al Sr. Villaverde.

Dice que el discurso del Sr. Silvela le produjo el efecto de la caída de una gran piedra en el fondo de un valle.

¿Por qué no contestó el Sr. Villaverde? pregunta el orador.

Tampoco el Sr. Maura dijo nada, añade, y es preciso que hablen.

El Sr. Romero Robledo: El Reglamento no autoriza á S. S. para hablar en nombre de los Sres. Silvela y Maura. (Risas.)

El Sr. Nocedal: ¿Cómo he de puntualizar los puntos que abarca mi interpelación?

Recuerda que la anterior discusión terminó el Sr. Romero precipitadamente, aunque primero dijo que iba dar tiempo al Sr. Villaverde para prepararse. (Risas.)

Se entabla un animado diálogo entre los Sr. Romero Robledo y Nocedal, con el peculiar gracejo, produciendo ambos el regocijo de la Cámara y de los asistentes á las tribunas.

El Sr. Nocedal dice que hablará de lo que el Sr. Villaverde seguramente adivina de antemano.

El Sr. Villaverde acepta la interpelación, diciendo que el Sr. Nocedal no se ha expresado con claridad.

El Sr. Nocedal dirigiéndose al señor Romero: ¿Lo ve S. S.?

(Risas en la mayoría.)

El Sr. Salmerón: ¡Vaya una armonía!

El Sr. Villaverde explica el discurso del Sr. Silvela diciendo que tuvo dos partes. En la primera habló de la crisis y lo hizo conforme á la explicación que de ella dió el Gobierno; en la segunda, añade, anunció su retirada, que no puedo ni podré prepararme á contestar.

No me explico la retirada del señor Silvela, ni la creo, no sabría darle nunca la despedida cariñosa que merece.

(Demostraciones de aprobación en la mayoría.)

El Sr. Silvela se encuentra ausente.

El Sr. Nocedal: No se aflija su señoría. (Risas.)

Afirma el Sr. Nocedal que en la cuestión de la crisis, se expresó el Sr. Villaverde en contradicción con el Sr. Silvela.

Si no está rota la conjunción, ¿por qué faltó el Sr. Silvela á la verdad?

Si lo está, ¿qué hacen ahí ese Gobierno y esa mayoría?

El Sr. Villaverde afirma que existe la conjunción y ofrece contestar ampliamente cuando el Sr. Nocedal explique su interpelación.

El Sr. Muro apoya una proposición incidental firmada por todas las minorías para que se conceda preferencia á la discusión del proyecto de fuerzas navales.

A propuesta del Sr. Romero Robledo aplaza el Sr. Villaverde la contestación.

Orden del día.

Sigue la discusión de los presupuestos.

El señor marqués de Villasegura combate el capítulo 14 del presupuesto de Gobernación, que se refiere á correos y telégrafos.

El Sr. Azcárate consume el segundo turno.

El ministro de la Gobernación contesta á los oradores que han intervenido en el debate defendiendo la totalidad de su presupuesto.

En votación nominal se aprueba el presupuesto de Comunicaciones, con una enmienda del Sr. Ortega Munilla.

En votación nominal también es desechada una enmienda del marqués de Villasegura.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 6 noviembre

Longitud en tiempo O Horas, 5 Minis. 4'8 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7'11" N.—Altitud 95 Metros

HORAS de observación	BARÓMETRO ó nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS			CENTÍGRADOS		VIENTOS	
		Normal	MÁXIMA	MÍNIMA	Oscilac.	Dirección	Vel en 24 hs.	
9 mañana	767.44 Milims.	16.20	22.75	10.00	8.50	11.50	E. N. E.	137.100 Kilmts.
3 tarde	766.89 Milims.	17.60	23.75	20.00			E.	

HORAS de observación	ESTADO del cielo	Cantiadd	CLASE	PSICROM. humedad relativa.	AGUA evda. en 24 horas	LLUVIA en 24 horas.	OBSERVACIONES particulares.
9 mañana		0.0		78			
3 tarde		0.2	Cirr.Nim.	71	23		

Bolsin

6 t.

En el corro se cotizó esta tarde:
Interior, 77.47.
Fin mes, 00.00.
Fin próximo, 00.00.
Francos, 32.70.
Libras, 33.37.
Empréstito nuevo, 97.45.

Final del Congreso

9.22 n.

Después de discutirse brevemente el proyecto de ley relativo al descanso dominical, se levantó la sesión.

Maura en Palacio

9.22 n.

Esta tarde ha estado en palacio el Sr. Maura á visitar al rey.

La conferencia con don Alfonso ha durado hora y media.

Algunos opinan que la entrevista ha tenido por objeto preparar el terreno para un cambio de política. Otros han asegurado que sólo se trata de una visita para complimentar al monarca, lo que no había efectuado desde el regreso de la corte.

Debate político

10.47 n.

En la sesión del miércoles en el Congreso intervendrá en el debate político el Sr. Maura.

Se da como cierto que coincidirá con las mismas apreciaciones del Sr. Silvela al exponer la conjunción política del actual gabinete y las causas que motivaron la última crisis.

Fallecimiento

10.47 n.

Ha fallecido en esta corte el diputado Sr. Bustelo.

Torres Cartas

11.15 n.

Parece que los señores vocales que componen el Tribunal Supremo de Guerra y Marina están inclinados á anular todo lo actuado por el Tribunal de honor constituido para entender en el asunto del ingeniero naval Sr. Torres Cartas.

Incendio

11.15 n.

Telegraffian de Málaga que se ha incendiado la fábrica de algodones de los señores Larios y compañía.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro se calculan en un millón de pesetas.

Colision

11.43 n.

Telegramas recibidos de Valencia dan cuenta de una colisión entre pescadores del «bou» y «esquirols».

En la refriega fué arrojado al agua uno de aquellos, por los del bando contrario, siendo salvado por un carabinero de los que intervinieron para evitar las mutuas agresiones.

Desembarco

11.43 n.

Telegraffian de París que las tropas colombianas han desembarcado en Aspinwall, rompiendo las hostilidades.

MENCHETA.

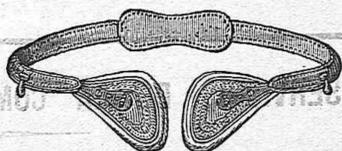
Tip. de F. Sagrañes, Conde de Rius, 6

COMERCIO

Por retirarse del negocio el dueño de un acreditado comercio de colonias y comestibles que cuenta más de treinta años de existencia lo cederá ó venderá bajo las más ventajosas condiciones.

Cuenta con una instalación perfecta de maquinaria en acción donde se fabrican pastas para sopa, montada con arreglo á los adelantos modernos y dispone de un amplio local, en uno de los puntos más céntricos y concurridos de REUS.

Informes en la Dirección de este diario.



à los Herniados (TRENCA TS)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trenca ts) es el de que no basta la compra de un buen braguero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que sólo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis 12 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen braguero, ha resultado poco menos que nülil por no estar su forma ó construcción apropiada á la indole de la hernia que ha sufrido el paciente.

Son muchos los que han acudido á consultarme creídos de estar herniados (trenca ts) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los siete años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

«Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.»

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cauchuc para la completa curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

José Pujol

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias

ESTABLECIMIENTO

LA CRUZ ROJA

Beus, Plaza Prim, Beus

Continúan las lecciones preparatorias para el ingreso en la segunda enseñanza y Seminario en la

ACADEMIA DE FRANCÉS

dirigida por el profesor don Ramón Busquer Ferrer, Rambla de S. Carlos, 35, 2.º También se preparan los alumnos que siguen la carrera del magisterio, en lo referente á los dos cursos de lengua francesa.

Se hacen toda clase de traducciones del francés y del latín.

Honorarios convencionales y por adelantado.

Casa en venta

En esta ciudad calle de Tras Santo Domingo la que hace años renta el ocho por ciento y se dará en buenas condiciones; hay local por una sociedad, colegio ó industria.

Para más informes, Vilamitjana, número 5, bajos.

CLÍNICA DENTAL

D. Fulgencio Agustí Alén

Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones **sin dolor.**

Orificaciones, empastes y toda clase de obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastésicos conocidos.

RECOMENDAMOS

á nuestros lectores, una posada ó casa de huéspedes cristianamente montada en la capital del principado, dirigida por el cocinero que fué del Excmo. señor Obispo Urquinaona, de sirve desde tres pesetas por día, comprendiendo desayuno, comida, cena y habitación.

Calle de la Paja, números 13 y 15, piso 2.º.—Barcelona, frente calle Baños Nueños.

Nota: es de suma utilidad conservar la dirección, pues la casa como particular no ostenta rótulo alguno.

J. VIEJOBUENO

MÉDICO-MILITAR

Caballeros, 4, principal

Consulta de 12 á 1

SECCION DE ANUNCIOS

Jarabe de hipofosfitos CLIMENT

El legitimo marca SALUD

Exijase el legitimo Jarabe Climent Salud unico aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona.

Sres. Climent y C.ª Tortosa.—Muy señores míos: el niño X., de tres años, sufría desde hace más de un año de una escrófula crónica. Cansado de usar sin ningún resultado cuantas emulsiones y reconstituyentes se preconizan para estos casos ensayé los **Hipofosfitos Climent**, encontrando alivio al paciente en el primer frasco y muy pronta la curación completa.—**Doctor Siloniz**, Catedrático de Barcelona.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 16 de noviembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander, y el 26 de la Coruña el vapor **ALFONSO XIII**

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **MANUEL CALVO**

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **LEON XIII**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carupán, Trinidad, Guantá y Cumaná con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 19 de noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escales intermedias, el vapor **ALICANTE**

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos, de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de noviembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **P. DE SATRÚSTEGUI**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Fernando Poo

El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **SAN FRANCISCO**

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. VILLAVEVERDE**

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
Para más informes en Barcelona, Sres. Ripoll y C.ª, calle Dormitorio de San Francisco, 25 principal.

EL RECADERO

ANDRES CAÑELLAS

deseando corresponder al favor que Tarragona le ha dispensado, ha establecido desde el 1.º de agosto un **doble servicio diario**, domingos inclusive, entre Tarragona y Barcelona, siendo la hora de salida de Tarragona las cinco de la mañana y de regreso las cinco y diez tarde, alcanzando los recados por teléfono, desde las nueve mañana a las cinco tarde, dirigidos a la calle de Filateras, 5; no dudando que por mi prontitud y confianza demostradas, continuará el público dispensándose mi favor.

Las direcciones en Barcelona son:

FILATERAS, 5 Y HOSPITAL 2 Y 4
Y EN TARRAGONA

Plaza Cedazos, 34 (esquina bajada de Misericordia) y **Apodaca, 1**

NOTA.—Los telefonemas, diríjanse todos a la calle de Filateras, si se expiden después de las diez, y los expedidos antes, pueden indistintamente dirigirse a una u otra casa.

RECADERO DIARIO ENTRE TARRAGONA Y TORTOSA

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

Y PIEDRA ARTIFICIAL

GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS A PRECIOS ECONÓMICOS

Azulejos, Baldosines, fregaderas vidriados y

todo cuanto se refiere al ramo de construcción.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA

Tarragona.—Ramón Vila, Unión, 43.—Tarragona

LEVADURA DE CERVEZA SERRA

Superior a la ZARZAPARRILLA y a los mejores depurativos conocidos

DE VENTA: FARMACIA DEL CENTRO, DE MANUEL FONT.-RAMBLA SAN JUAN, 57.-TELEFONO, 48

CAPAS DE 3 A 20 DUROS

Extenso surtido de capas con elegantes y variados embozos a precios de fábrica

Pañería, gergas, franelas, pañetes, tegidos fantasía y varios artículos de alta novedad; **todo a precios baratísimos.** Mantas de lana y de algodón, mundos, maletas y corsets.

GANGAS.—Sábanas algodón a 8 reales, mantas de id. a 10 reales. Continuamente hay géneros de saldo.

Tarragona.—**J. Guell, Mayor, 39.**—Tarragona.

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

EMULSION NADAL

ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE

Única que contiene el 80 por 100 de aceite higado de bacalao y glicerofosfatos e hipofosfitos de cal y de sosa.

Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y Farmacéuticos de Barcelona, mediante el análisis de los Sres. Dres. Bonet, Catedrático de Farmacia de Madrid y Codina Langlin de Barcelona.

Es alimento concentrado, medicamento tónico, estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos y salida dientes. Necesaria a los niños, embarazadas, viejos y personas débiles; para las enfermedades consuntivas, convalecencia, diabetes, tos, catarros, tisis, escrófulas, raquitismo, linfatismo y dolores; aumenta la leche y el vigor.

VENTA: FARMACIAS Y ALMACENES DE DROGAS.—EN TARRAGONA, MAYOR, 14

“LA ACTIVIDAD,” PAMPLONA.—(NAVARRA)

Sociedad de Seguros muy útiles y ventajosos para todas las personas de cualquier edad, sexo, estado y posición, en formas y condiciones nuevas, desconocidas en España y en el extranjero, simpáticas y altamente morales, y de solidez y garantías inmejorables.

Seguro Infantil

recomendado a los padres de familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir un dote a los hijos para terminación de carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.

Seguro de Vida

con y sin reconocimiento médico, muy consolador para los cabeza de familia;

Seguro de Vida y Renta Vitalicia

verdadera caja de ahorros para la vejez y para la familia;

Seguro de Renta Vitalicia inmediata

muy conveniente a las personas sin herederos que les interesen;

Seguro a Plazo fijo

desde solo dos años de plazo, utilísimo a todos en general.

Se admiten suscripciones desde el tipo más infimo de prima mensual al más elevado que se desee.

Ningún suscriptor pierde sus derechos si por causas imprevistas se ve privado, por algún tiempo de poder satisfacer sus primas; ningún niño asegurado pierde sus derechos si se queda huérfano y sin quien continúe la suscripción; los niños inscritos antes de los seis años de edad perciben un buen premio en efectivo ya al hacer la primera comunión; todo suscriptor tiene derecho a préstamos si los necesita y a otras varias ventajas que demuestran la formalidad y nobleza insuperables de esta Sociedad, por todo lo cual ha merecido los mayores elogios y aceptación de toda la prensa y público en general. Fundada en 1899 cuenta actualmente ya con más de 23.000 suscriptores, más de quince millones de pesetas de garantía sólida y real y sus acciones se cotizan en esta fecha a más del doscientos por ciento, y es, en fin, una poderosa Sociedad, no solo de Seguros, sino también de Crédito, Comercio e Industria.

Es Representante directo de dicha Sociedad, en cuanto a los Seguros, en esta provincia (en la cual a pesar de su muy reciente conocimiento cuenta ya hoy con 83 suscriptores efectivos), D. León Ferreré Gener, Caballeros, 10, Tarragona, quien se complace en facilitar todos los datos apetecibles y suscribir a cuantos lo desean y solicitan.

Las personas de fuera de Tarragona pueden dirigirse también al mismo, verbalmente ó por escrito, ó a los sub-representantes locales respectivos que son ya varios los establecidos y pronto los habrá en todas las poblaciones.

NOTA.—Se necesitan sub-representantes en buen número de poblaciones de la provincia; quienes deseen serlo y se consideren con aptitudes para ello diríjanse al referido D. L. Ferreré.

HARINA BEBÉ LACTEADA

Este alimento completo para niño, desde su más corta edad, está dando un resultado maravilloso en la alimentación de los que padecen de raquitismo, favoreciendo su desarrollo en términos tales, que la Dirección de la casa-cuna del Santo Niño de Jesús de Praga de Madrid la emplea con preferencia a toda clase de alimento.

Así mismo la emplea el célebre Dr. Sr. Vidal Solares, fundador y Director del Hospital de niños pobres de Barcelona.

La base de esta harina es la mejor leche de la montaña (Santander) combinada con harinas ricas en fosfatos y diastasa naturales.

Evita los vómitos y las diarreas.

DE VENTA EN TARRAGONA

en la droguería del Sr. Sans, plaza de la Fuente, 32 y en la del Sr. Cardona, plaza de Olózaga.